01/12/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Blas de Lezo, reconocido como mejor Bufete Marítimo

El despacho de abogados especializado en el sector marítimo, Blas de Lezo, refuerza su liderazgo con un doble reconocimiento internacional en el sector legal.

Blas de Lezo, acaba de recibir el premio al mejor despacho español de derecho marítimo concedido por la revista Legal Acquisition International. La publicación especializada, líder del sector, en la edición 2011 de los "Legal Awards" ha reconocido la labor de Blas de Lezo entre todos los despachos de España.

Si desea leer la Sección en formato PDF puede hacerlo abriendo el documento adjunto.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF